

CONOZCA SUS DERECHOS: Acceso al aborto para inmigrantes

Actualizado el 22 de septiembre de 2022

Todos merecen poder controlar sus cuerpos y sus futuros, sea cual fuere su estatus migratorio. En muchos estados el aborto sigue siendo legal para todas, pero todavía hay barreras, y puede ser confuso y causar preocupación averiguar cómo obtener atención, sobre todo para personas indocumentadas y otras que no son ciudadanas de EE. UU. Este recurso aborda las preocupaciones específicas de los inmigrantes y ofrece información sobre cómo acceder al aborto. Si está solicitando un beneficio de inmigración o tiene preguntas sobre su situación, debería hablar con un abogado de inmigración competente.

- **Si el aborto es legal en mi estado, ¿puedo obtenerlo aunque sea indocumentada?** En los estados donde el aborto es legal, los inmigrantes indocumentados pueden recibir abortos, y no están descalificados debido a su estatus migratorio. Si bien los profesionales médicos le pueden preguntar sobre su estatus migratorio si quiere solicitar ciertos programas como Medicaid, no pueden obligarla a compartir su estatus migratorio para recibir un aborto.
- **Si me hago un aborto, ¿ello afectará mi estatus migratorio o la posibilidad de obtener la ciudadanía?** Si se hace un aborto en un lugar donde es legal, ello no afectará su estatus migratorio. Ni usted ni sus familiares tendrán que compartir información sobre los servicios de aborto que han recibido en una solicitud de inmigración o ciudadanía. Si recibe un aborto en un estado donde no es legal, *en general* ello no afectará su estatus migratorio, pero debería consultar siempre con un abogado de inmigración sobre sus circunstancias individuales.
- **¿Puedo viajar a otro estado para hacerme un aborto si soy indocumentada?** Sí, puede viajar de un estado a otro para recibir servicios médicos, incluso abortos. Si vive en un estado donde el aborto no es legal, puede ir a un estado donde el aborto es legal para recibir atención. No obstante, hay puestos de control interno y agentes de inmigración en los accesos de TSA de los aeropuertos que verifican su estatus migratorio legal para poder viajar. Cualquier persona sin documentos que esté en o cerca de una frontera internacional de EE. UU. y tenga que viajar por tierra o aire para recibir atención médica, debería consultar primero con un abogado de inmigración y después, de ser necesario, con una organización de apoyo a los inmigrantes. [Lea esta guía para obtener más información.](#) Una alternativa posible, en vez de viajar a otro estado, es hacerse un aborto autoinducido tomando medicamentos; se incluye más información a continuación.
- **¿Qué puedo hacer si no tengo dinero para hacerme un aborto?** Puede llamar a su clínica o centro médico para averiguar cuánto cuesta un aborto. Su aborto puede ser gratis o de bajo costo si tiene un seguro de salud, pero algunos planes de seguro no cubren abortos. Puede llamar a su seguro directamente para preguntar sobre la cobertura. Puede haber recursos disponibles si necesita ayuda para pagar un aborto. Hay fondos para abortos disponibles actualmente en los 50 estados para cualquiera que

necesite ayuda. Los fondos para abortos **no** verifican el estatus migratorio ni piden un comprobante de ciudadanía. Muchos fondos también brindan apoyo para servicios de viaje y transporte, servicios de traducción e interpretación, alojamiento, pago de guardería y más. [Puede encontrar un fondo para abortos en su estado aquí.](#)

- **¿Puedo obtener atención médica, incluso abortos, en mi idioma?** Sí, usted tiene el derecho de hablar con un médico y recibir abortos u otra atención médica en un idioma que pueda entender (incluso mediante un intérprete).
- **¿Qué pasa si soy indocumentada y estoy embarazada, y tengo una emergencia médica?** Puede ir a la sala de emergencias de un hospital y recibir ayuda para una emergencia médica incluso si no tiene documentos de inmigración o no tiene dinero para pagar por los servicios. Independientemente de lo que digan las leyes estatales, si tiene una emergencia médica que pone en peligro su vida, una sala de emergencia de un hospital tiene que proporcionar los servicios básicos necesarios para proteger su salud y seguridad, aunque sea indocumentada. De acuerdo al [gobierno federal](#), los servicios médicos de emergencia incluyen la gestión necesaria de abortos naturales y atención del aborto inducido en ciertas circunstancias. No obstante, esta política se está disputando actualmente en las cortes federales. Los hospitales frecuentemente le pueden ayudar a solicitar programas que ayudan a pagar por la atención de emergencia, aunque no tenga los papeles de inmigración.
- **¿Es seguro obtener atención médica si soy indocumentada?** En general, sí. Las agencias de inmigración tienen prohibido realizar actividades de verificación en hospitales, consultorios médicos y otras “[áreas protegidas](#)”, salvo en circunstancias muy raras. Si vive en, o cerca de una zona fronteriza, los puestos de control y otras medidas de verificación pueden crear impedimentos para que viaje para recibir atención médica. Si vive en esas zonas, debería ponerse en contacto con una organización de apoyo a los inmigrantes o un abogado de inmigración para que la ayude.
- **¿Tengo que mostrar un documento de identidad para recibir atención médica?** Es posible que tenga que llevar a su cita un documento de identidad con foto que indique su fecha de nacimiento. Si bien los proveedores de abortos no le negarán atención debido a su estatus migratorio, pueden pedirle un documento de identidad con foto por razones de seguridad, y para asegurarse de que los registros médicos corresponden a usted. No se olvide de llamar a su profesional médico antes de su cita para confirmar qué debe traer consigo.
- **¿Puedo usar un medicamento para hacerme un aborto?** Dependiendo de donde viva y por cuánto tiempo estuvo embarazada, podría obtener un [medicamento abortivo](#) de un profesional médico, para tomar en su casa o en el consultorio. Si la farmacia de su centro de salud no puede dispensar el medicamento que necesita, puede ir a otras farmacias. Para averiguar si hay píldoras abortivas para uso en el hogar en su estado, y cómo accederlas, visite: [Píldoras Plan C](#).
- **¿Puedo hacerme un aborto autoinducido sin ayuda de un profesional médico?** Algunas personas terminan sus propios embarazos con píldoras abortivas. Las píldoras abortivas son generalmente seguras, pero puede haber riesgos legales en algunos estados. Puede obtener más información sobre abortos autoinducidos [aquí](#). Puede hablar confidencialmente con un profesional médico sobre un aborto autoinducido [aquí](#). Si

tiene preguntas sobre los riesgos legales o necesita apoyo legal adicional, puede comunicarse con la Línea de asistencia Si/Cuándo/Cómo (If/When/How) de ReproLegal [aquí](#).

RECURSOS ADICIONALES

La situación está cambiando rápidamente, y las leyes varían de un estado a otro. Use los recursos adicionales que se dan a continuación para mantenerse al día con las leyes de su estado y los recursos a su disposición:



- [Mapas de políticas sobre el aborto en EE. UU.](#) (Instituto Guttmacher): Mapa interactivo con detalles de las políticas sobre el aborto en vigencia, y la distancia a la clínica de aborto más cercana.
- [Buscador de abortos](#): Averigüe qué opciones de aborto hay disponibles para usted en su estado. ([en español](#))
- [Ineedana.com](#): Averigüe qué opciones de aborto hay disponibles para usted en su estado. ([en español](#))
- [Red Nacional de Fondos para Abortos \(National Network of Abortion Funds\)](#): Encuentre un lugar que le puede ayudar a encontrar y pagar por el costo de un aborto, e incluso ayudarle con los gastos de viaje.
- [Directorio de servicios legales de la Red de Defensores de Inmigración \(Immigration Advocates Network\)](#): Use esta herramienta para encontrar servicios legales de inmigración gratis o de bajo costo en su estado o condado. (disponible en árabe, chino, inglés, farsi, francés, criollo haitiano, hmong, camboyano, coreano, ruso, español y vietnamita)
- [Píldoras Plan C](#): Averigüe si hay píldoras abortivas para uso en el hogar en su estado, y cómo accederlas. ([en español](#))
- [Línea de asistencia de ReproLegal](#) (Si/Cuándo/Cómo): Una fuente confidencial y gratis de asesoramiento e información legal sobre abortos autoinducidos. Visite [ReproLegalHelpline.org](#) o llame al 844-868-2812. ([en español](#), [简体中文](#)).
- [Glosario sobre el aborto](#) (NAPAWF): Este recurso contiene palabras que son útiles en conversaciones sobre el aborto y la libertad reproductiva, como aborto, autonomía corporal y equidad de género - traducido a ocho idiomas asiáticos. ([العربية](#), [বাংলা](#), [ភាសាខ្មែរ](#), [简体中文](#), [繁體中文](#), [हिन्दी](#), [한국어](#), [Tagalog](#), [Tiếng Việt](#)).
- [Guía para inmigrantes indocumentados que viajan en los Estados Unidos](#) (Immigrants Rising): Lea esta guía si está pensando en viajar y es indocumentado (con o sin DACA) y quiere saber cómo hacerlo en forma segura.

NILC quiere reconocer y agradecer al Grupo de trabajo de educación comunitaria de la Organización de Protección para Familias Inmigrantes (Protecting Immigrant Families), Si/Cuando/Cómo (If/When/How), ASISTA y Chris Rickerd por sus contribuciones valiosas a este recurso.